

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

165

MADRID NÚMERO 39

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Leonor González Mosqueira, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 39 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 26 de 2013 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Francisco Fernández Pacheco López de Pablo, frente a “Gedimer Transportes, Sociedad Limitada”, sobre ejecución forzosa, se ha dictado la siguiente resolución:

Acta de incidente

En Madrid, a 27 de febrero de 2013.—Ante mí, María Luz Rico Recondo, magistrada-juez del Juzgado de lo social número 39 de Madrid, presente la secretaria judicial doña Leonor González Mosqueira, al objeto de celebrar la comparecencia de incidente de ejecución que venía acordada para este día y hora, comparecen: como demandante, don Francisco Fernández Pacheco López de Pablo, con DNI 70712642-Q, asistido de la letrada doña Paloma Caballero Benavente, colegiada número 52835, y como demandado, no comparece el representante de la empresa “Gedimer Transportes, Sociedad Limitada”, DNI/CIF B-83228809, no constando estar citada en forma.

Asimismo, comparece don Francisco Manuel Saiz Delgado, con DNI 13759205-F, en nombre y representación del Fondo de Garantía Salarial.

Su señoría, a la vista de lo anterior, acuerda la suspensión de la comparecencia y señalada nuevamente para la celebración de dicho acto el día 20 de marzo de 2013, a las ocho cuarenta y cinco horas, dándose las partes que se encuentran presentes por citadas para el mismo.

Dándose por notificadas las partes del presente acuerdo, se da por terminada esta comparecencia, firmando este acta los que en la misma intervienen, de lo que yo, la secretaria.— Doy fe.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a “Gedimer Transportes, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 27 de febrero de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/7.272/13)

